

**CONVOCATORIA A SESIÓN DE PLENO. NOTIFICACIÓN SRES.
CONCEJALES**

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejal a sesión **EXTRAORDINARIA de Pleno el día 7 DE MAYO DE 2.012, a las 09.30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

El Sr. Alcalde-Presidente por decreto de esta fecha, ha acordado anticipar/postergar la sesión de Pleno prevista para el _____ horas, por coincidencia/justificación de _____, horas _____, oída la Junta de Portavoces y según la excepción acordada en sesión del mismo de _____.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Convenio Urbanístico con la entidad Turismo y Deportes SA, para obtención de terrenos junto a Hotel Siroco en Benalmádena Costa (Exp. 000124/2012-URB).
- 2º.- Aprobación inicial Innovación del PGOU para incorporación de uso compatible hotelero a la ordenanza U-4 (Exp. 000413/2012-URB).
- 3º.- Plan Especial de Empleo para este año 2012.
- 4º.- Expediente de Municipalización del Servicio de Limpieza de Edificios Municipales y Centros Escolares del Ayuntamiento de Benalmádena

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, o previamente recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el siguiente a la notificación de este acto, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Benalmádena, 2 de Mayo de 2.012
LA SECRETARIA GENERAL,



Sr. D.:
Domicilio: